

ACTA N° 9

24/08/2023

En la ciudad de San Juan, República Argentina, a veinticuatro días de agosto de dos mil veintitrés, el señor Titular del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan, Doctor Leopoldo RAGO GALLO, actuando el Secretario, Doctor Edgardo Gustavo BENITEZ, se procede a dejar constancia de las actuaciones cumplidas con motivo del acto electoral realizado el pasado 13 de agosto de 2023 (cf. Ley 26.571) en virtud de la convocatoria dispuesta mediante Decreto N° 237/2023, en las categorías de Presidente o Presidenta de la Nación, Vicepresidente o Vicepresidenta de la Nación y Parlamentario o Parlamentaria del Mercosur.-----

PRIMERO: Que se constituyeron 1.812 mesas y sobre un total de 609116 electores, han emitido su voto 437014, lo que representa el 71,75% de los ciudadanos habilitados a sufragar en el distrito.-----

SEGUNDO: Que en el plazo establecido en los artículos 110° y 111° del Código Electoral Nacional no se han formulado protestas ni reclamos sobre la constitución y funcionamiento de las mesas, ni contra la validez de la elección.-----

TERCERO: Que se han resuelto todos los planteos deducidos con posterioridad al acto electoral y durante las operaciones del escrutinio definitivo.-----

CUARTO: Que mediante Acta N° 8, de fecha 17 de agosto de 2023, se estableció el cómputo final de los votos válidamente emitidos.-----

QUINTO: Que no habiéndose formulado protestas en los términos del artículo 121 del Código Electoral Nacional, corresponde declarar la validez de la Elección Primaria, Abierta, Simultánea y Obligatoria, debiéndose comunicar a la Cámara Nacional Electoral, la sumatoria de los votos obtenidos por los precandidatos a cada una de las agrupaciones políticas nacionales, en la categoría a Presidente o Presidenta del al Nación, Vicepresidente o Vicepresidenta de la Nación y Parlamentario o Parlamentaria del Mercosur. Ello, conforme lo normado por el art. 44 inc. a) de la Ley 26.571. Notificar a las Juntas Electorales de las respectivas agrupaciones políticas, en las categorías a Presidente o Presidenta de la Nación, Vicepresidente o Vicepresidenta de la Nación y Parlamentario o Parlamentaria del Mercosur, los guarismos obtenidos, a los fines de lo dispuesto en el inc. b) art. 44, de la norma legal antes citada.-----

SEXTO: Que del cómputo final surgen los resultados que a continuación se consignan:

PRECANDIDATOS A CARGOS NACIONALES

PRESIDENTE/A Y VICEPRESIDENTE/A DE LA NACION

Total de Votos emitidos: 437067
Votos Afirmativos: 414781
Votos Blancos: 17063
Votos recurridos Declarados Validos: 0
Votos Impugnados Declarados Validos: 0
Votos Nulos: 5223

PARTIDOS POLITICO O ALIANZAS

IZQUIERDA ANTICAPITALISTA - MANUELA CASTAÑEIRA	1146
APERTURA LIBERAL ARGENTINA -ANDRES PASSAMONTI	9
MOVIMIENTOS LIBRES DEL SUR	
AZUL Y ROJO - JESUS ESCOBAR	2861
MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL	
COMPROMISO VECINAL - RAUL ALBARRACIN	974
MOVIMIENTO DE IZQUIERDA JUVENTUD Y DIGNIDAD	
MOVIMIENTO DE IZQUIERDA JUVENTUD Y DIGNIDAD - LISTA A DIGNIDAD- RAUL CASTELLS	1040
MOVIMIENTO DE IZQUIERDA JUVENTUD Y	1453

Poder Judicial de la Nación

USO OFICIAL

DIGNIDAD - LISTA B CONFEDERAL - SANTIAGO CUNEO POLITICA OBRERA UNIDAD OBRERA - MARCELO RAMAL	1292
PROYECTO JOVEN LISTA A COALICION PAZ DEMOCRACIA SOBERANIA MEMPO GIARDINELLI	6
LISTA B PATRIA UNIDAD - MARTIN AYERBE LISTA C TODEX - REINA IBAÑEZ	2 2
LISTA D NUEVA DEMOCRACIA - ALICIA MARCHIONDA FRENTE PATRIOTA FEDERAL	0
FRENTE PATRIOTA FEDERAL - PRIMERO LA PATRIA - CESAR BIONDINI FRENTE LIBER.AR	1214
FRENTE LIBER.AR - LISTA A DEMOS - NAZARENO ETCHEPARE	8
FRENTE LIBER.AR - LISTA B RECONQUISTA RAMIRO VASENA FRENTE LIBER.AR - LISTA C ANTICORRUPCION JULIO BARBARO	3 1
JUNTOS POR EL CAMBIO LISTA 'A EL CAMBIO DE NUESTRAS VIDAS - HORACIO RODIRIGUEZ	64805
LISTA B LA FUERZA DEL CAMBIO - PATRICIA	55049

BULLRICH

HACEMOS POR NUESTRO PAIS

HACEMOS POR NUESTRO PAIS HACEMOS JUAN 7014

SCHIARETTI

UNION POR LA PATRIA

UNION POR LA PATRIA - LISTA A CELESTE Y 97095

BLANCA - SERGIO MASSA

UNION POR LA PATRIA - LISTA B JUSTA Y

SOBERANA - JUAN GRABOIS 27318

LA LIBERTAD AVANZA

LA LIBERTAD AVANZA - LIBERTAD POR 147168

SIEMPRE - JAVIER MILEI

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS
TRABAJADORES

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS 2967

TRABAJADORES - LISTA A UNIR Y

FORTALECER LA IZQUIERDA - MYRIAM

BREGMAN

FRENTE DE IZQ. Y DE LOS TRABAJADORES - 2306

LISTA B UNIDAD DE LUCHADORES Y LA

IZQUIERDA - GABRIEL SOLANO

PRINCIPIO Y VALORES

PRINCIPIO Y VALORES - LISTA 1A 1043

TIERRA,TECHO Y TRABAJO - GUILLERMO

MORENO

Poder Judicial de la Nación

PRINCIPIO Y VALORES - LISTA 2B TRANSFORMAR - ELIODORO MARTINEZ	2
PRINCIPIO Y VALORES - LISTA 3C TRES BANDERAS - JORGE OLIVER	1
PRINCIPIO Y VALORES - LISTA 4D GENTE DE TRABAJO - CAROLINA BARTOLINI	1
PRINCIPIO Y VALORES - LISTA 5E LABORALISTA	1

USO OFICIAL

PARLAMENTARIO/A MERCOSUR

Total de votos emitidos: 437067

Votos afirmativos: 400651

Votos en blanco: 31582

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 4834

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

PARTIDO POLITICOS Y ALIANZAS

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

IZQUIERDA ANTICAPITALISTA - MANUELA CASTAÑEIRA	1130
---	------

MOVIMIENTOS LIBRES DEL SUR AZUL Y ROJO - JESUS ESCOBAR	2769
MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL COMPROMISO VECINAL - RAUL ALBARRACIN	947
MOVIMIENTO DE IZQUIERDA JUVENTUD Y DIGNIDAD	1014
MOVIMIENTO DE IZQUIERDA JUVENTUD Y DIGNIDAD - LISTA A DIGNIDAD- RAUL CASTELLS	1417
MOVIMIENTO DE IZQUIERDA JUVENTUD Y DIGNIDAD - LISTA B CONFEDERAL - SANTIAGO CUNEO	1281
POLITICA OBRERA UNIDAD OBRERA - MARCELO RAMAL	7
PROYECTO JOVEN LISTA A COALICION PAZ DEMOCRACIA SOBERANIA MEMPO GIARDINELLI	3
LISTA C TODEX - REINA IBAÑEZ	1
LISTA D NUEVA DEMOCRACIA - ALICIA MARCHIONDA	
FRENTE PATRIOTA FEDERAL FRENTE PATRIOTA FEDERAL - PRIMERO LA PATRIA - CESAR BIONDINI	1192
FRENTE LIBER.AR FRENTE LIBER.AR - LISTA A DEMOS -	8

Poder Judicial de la Nación

USO OFICIAL

NAZARENO ETCHEPARE	
FRENTE LIBER.AR - LISTA C ANTICORRUPCION	3
- JULIO BARBARO	
JUNTOS POR EL CAMBIO	
LISTA A EL CAMBIO DE NUESTRAS VIDAS -	66549
HORACIO RODIRIGUEZ	
LISTA B LA FUERZA DEL CAMBIO - PATRICIA	51359
BULLRICH	
HACEMOS POR NUESTRO PAIS	
HACEMOS POR NUESTRO PAIS HACEMOS JUAN	5774
SCHIARETTI	
UNION POR LA PATRIA	
UNION POR LA PATRIA - LISTA A CELESTE Y	122037
BLANCA - SERGIO MASSA	
LA LIBERTAD AVANZA	
LA LIBERTAD AVANZA - LIBERTAD POR	138887
SIEMPRE - JAVIER MILEI	
FRENTE DE IZQUIRDA Y DE LOS	
TRABAJADORES	
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS	2995
TRABAJADORES - LISTA A UNIR Y	
FORTALECER LA IZQUIERDA - MYRIAM	
BREGMÁN	
FRENTE DE IZQ. Y DE LOS TRABAJADORES -	2300
LISTA B UNIDAD DE LUCHADORES Y LA	

IZQUIERDA - GABRIEL SOLANO

PRINCIPIO Y VALORES

PRINCIPIO Y VALORES - LISTA 1A 975

TIERRA,TECHO Y TRABAJO - GUILLERMO
MORENO

PRINCIPIO Y VALORES - LISTA 2B 3

TRANSFORMAR - ELIODORO MARTINEZ

SEPTIMO: En mérito de lo expuesto, el suscripto
RESUELVE: 1º) Declarar la validez de la elección Primaria,
Abierta, Simultánea y Obligatoria, realizada el 13 de agosto de
2.023.- 2º) Remitir testimonio de la presente, a la Excma.
Cámara Nacional Electoral, al Poder Ejecutivo Nacional –
Ministerio de Interior y a los apoderados de las alianzas
políticas intervinientes (cf. art. 124 del Código Electoral
Nacional.- 3º) Notificar a las Juntas Electorales de las alianzas
políticas intervinientes los resultados en las categorías de
Presidente o Presidenta de la Nación, Vicepresidente o
Vicepresidenta de la Nación y Parlamentario o Parlamentaria
del Mercosur (cf. art. 44 inc. b) de la Ley 26.571).- 4º)
Oportunamente, procédase a la destrucción de las boletas de
sufragio, y demás documentación que se encuentre en las urnas
(cf. art. 123 del Código Electoral Nacional).- De todo lo cual se
labra la presente, cuya redacción se concluye a los veinticuatro
días de agosto de dos mil veintitrés, la que leída y ratificada, es
firmada por el señor Juez Federal Subrogante del Juzgado
Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan, Dr.
Leopoldo RAGO GALLO, de todo por ante nosotros que damos
fe.-

LEOPOLDO RAGO GALLO
JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

EDGARDO G. BENITEZ
SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL
DISTRITO SAN JUAN